



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

200221

DECRETO N° 1276
QUILLÓN, miércoles 9 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 360.000 \$ 10-1197
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUÑIGA, PAGO DE BH N° 50, POR ADM. DEL INTERNADO EN ESC
F-338 . AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE AGOSTO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 93
DEL SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL
18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		[REDACTED]	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	[REDACTED]	
21411		Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900008	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1276	FECHA DE PAGO	FIRMA